

El Castellano

CRONICA DE MADRID

LOS DEFENSORES DEL CRIMEN

Los más corrompido en España son la mayoría de los periódicos izquierdistas. Se han pasado años y años exigiendo la depuración de responsabilidades de tal o cual clase difamando e injuriando a los poderes monárquicos, vertiendo ba ba y veneno contra los representantes de la religión. Y ahora que el país entero acusa a destacados republicanos de haber inducido al crimen, los periódicos izquierdistas que decían representar la honestidad y la decencia, definen denodadamente a los hombres cuyas órdenes dieron lugar a lo acaecido en Casas Viejas.

El Liberal y el Heraldo de Madrid, esos dos clásicos indecentes, esos dos sapos al servicio de todas las malas causas; los dos instrumentos de que se valen los jueces señores Busquets, millonarios y desaprensivos catalanes, para aumentar sus negocios y lograr concesiones y monopolios del Estado, se revuelven como cobardes, sabedores de que depende lo monstruoso, con aquella Prensa que ha informado extensamente sobre la vista de la causa por los asesinos de Casas Viejas.

El Heraldo de Madrid en su afán de descubrir complot, durante varios meses ha venido preguntando: ¿Qué pasa en Cádiz? Ya se le puede contestar: ya todos sabemos lo que en Cádiz ha pasado.

En Cádiz varios militares de honor han jurado que les dieron órdenes que no habían recibido nunca por lo sangrientas y lúbricas; se ha demostrado que los señores Azala y Casares, personas páblicas, ordenaban que no se hicieran prisioneros, que se rematará a todo el que estuviera herido, y entendiéndolo así el médico Villa, sobrino de un señor que fue diputado socialista en las Cortes Constituyentes, dió el tiro de gracia a uno que estaba tirado en el suelo. ¡Es que los izquierdistas son muy caritativos!

Lo ocurrido en La Coruña el domingo último es buena prueba de que los obreros se dan cuenta de quienes son sus verdugos, de qué les hacen y de lo que les han engañado con promesas y falacias. Vea «El Liberal» cómo no son solos los monárquicos los que acusan a los del equipo, sino que también los sindicalistas se revuelven contra ellos, impidiéndoles hablar y recusándolos por asesinos.

Son los trabajadores los que tienen que darse cabal cuenta del daño que les han inferido los hombres del bien; los han tratado peor que nunca, los han deportado y los han dejado sin trabajo.

Los periódicos que defienden a Azala y Casares no representan ningún sector; esos señores hoy no tienen a su lado más que a los que durante dos años estuvieron medrando a su sombra, viviendo a costa del presupuesto y haciendo una revolución ruin y pobre como corresponde a los que se impulsaron y deshicieron.

El Colegio de abogados de Madrid quiere echar de su seno al antisemitismo; no quiere que en sus ficheros conste como socio un hombre tan depravado, tan repugnante y antiespañol.

Entusiasma ver cómo reacciona España ante la osadía que significa que pretenden volver a gobernar los escalatorres que arruinaron al país en los dos años calamitosos, en aquellos años en que cayó sobre España una especie de plaga de langosta.

Se dedican ahora a recorrer las provincias predicando las bondades de su programa, como si no nos supiéramos de memoria todo lo que son capaces de hacer y de realizar mentadas como la de Domingo, Casares, Pines, Baeza Medina y tantos otros astros sin luz que sólo en momentos de confusión y degeneración pueden elevarse sobre sus pasiones y mezquindades.

Los que justifican y defienden a Azala y a su séquito de malandrines y compinchés, justifican y defienden lo que no conviene a España, y así lo que interesa a los que de una u otra manera están al servicio de Moscú o de Amsterdám, de la masonería y del criminal separatismo.

EMIGDIO MOLINA.

Ante la anunciada huelga de campesinos

(Conclusión)

Si no estuviéramos ya todos convencidos de que los líderes del socialismo se preocupan muy poco de lo que conviene a los intereses de los obreros y al bien supremo de la Patria y que únicamente buscan lo que aprovecha a sus fines particulares, serían bastantes para convencernos las siguientes palabras que aparecen en el manifiesto de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra:

«La masa campesina — dice — se cruzará de brazos con la decisión tremenda de no volver a trabajar. DE DEJAR INCLUSO QUE SE PIERDA LA MEJOR COSECHA QUE HASTA HOY HA CONOCIDO ESPAÑA.»

¿En qué se funda esta huelga y a quién puede aprovechar?

No puede fundarse en reivindicaciones económicas, porque el Gobierno está dispuesto y los patronos también, a que se cumplan las bases de trabajo acordadas en diferentes provincias.

No beneficia a los obreros campesinos, porque precisamente ellos serán las primeras víctimas, ya que ahora, ante la magnífica cosecha, tendrían seguros jornales remuneradores, cesando muchos en la terrible agonía del paro forzoso y ahuyentando de sus hogares el espectro del hambre.

Los líderes del socialismo los condenan con el mandato de la huelga a que continúan sufriendo las angustias del paro y del hambre.

Y si no es en provecho del obrero (en bien de que intereses generales se decreta la huelga?)

Porque si se cumpliera el designio, que no se cumplirá, porque los obreros del campo en su inmensa mayoría no quieren sino paz y trabajo, vendría la ruina de la agricultura, fundamento de nuestra riqueza nacional y columna de la industria, la del comercio, la de la Bolsa, por la paralización de operaciones, la de los transportes, la del mismo Fisco, que no podría cobrar los tributos en una palabra, la ruina completa de la economía nacional.

Esto lo saben los dirigentes de la huelga y sin embargo la decretan: «dejar que se pierda la mejor cosecha que hasta hoy ha conocido España.»

¿Qué hemos de juzgar ante esta actitud?

Razon tiene Salazar Alonso cuando dice que se trata de un movimiento a todas luces perturbador y revolucionario.

Pues contra ese intento, cuando se trata nada menos que de la vida de toda la nación, no hay más que un camino: la ley, con todos sus rigores, la autoridad del Gobierno, que en eso está asistido por el país en masa y la evidencia por el país en masa y la evidencia por el país en masa y la evidencia por el país en masa.

EMIGDIO MOLINA.

La ciudad de Birmingham vista por un castellano

(Conclusión)

Para llevar a cabo este vasto plan de edificación, el Ayuntamiento había tenido que adquirir 2.108 hectáreas de terreno, abrir multitud de nuevas avenidas, levantar puentes y hacer otras muchas obras indispensables o necesarias como pavimentación, conducciones de agua, etc., construcción de parques, etc., y el capital que hasta la fecha había empleado, ascendía a la respetable cantidad de libras 21.234,387 o sea aproximadamente 807 millones de pesetas.

Es indiscutible que esta formidable obra representa un éxito de los más acertados y supone una experiencia o enseñanza muy provechosa para otros municipios por los múltiples beneficios que debe reportar, además de solucionar el paro obrero, dar segura inversión al capital, ser una fuente de ingresos constante, proporcionar higiénicas y cómodas habitaciones, mejorar la salubridad pública, ensanchar de la ciudad, etc., etc.

Si la ciudad se preocupa por sus habitantes, tampoco se quedan atrás sus habitantes con respecto a la ciudad, y así vemos, como un ejemplo patriótico y altruista, entre otros muchos que hay, la formación del «City of Birmingham Art Gallery», que procede de un legado de L. 50.000 (unos dos millones de pesetas) que hizo Mr. John Feeney en 1905 para la construcción de un edificio destinado a este objeto, además de regalar una valiosísima colección de obras de arte. Este museo, interesantísimo por su importancia y extensión, exhibe en 17 salas perfectamente acondicionadas de luz y distribución, una cantidad fabulosa de los más variados trabajos y valiosísimas representaciones de los más reputados artistas, y todas estas obras de arte, todas y cada una de un notable valor artístico, todas ellas, como es propio edificio, no son más que regalos hechos y que reciben constantemente, espontáneamente de los ciudadanos que como estos, son honra y gloria de la patria en que nacieron.

Ya decíamos anteriormente que son muchas las chimeneas y fábricas que hay en la ciudad y no es de extrañar que así sea, cuando precisamente por su potencia industrial, es la segunda en importancia en la nación. El desarrollo creciente de su extensa y variada producción, da lugar al sostenimiento de empresas fabrilosas, de tal magnitud que parecen hasta imposibles de concebir. En este orden general de desenvolvimiento extraordinario, se encuentra la fábrica de chocolates de Cadbury, que hemos tenido la ocasión de visitar. Como dato curioso de su expansión anotamos que en 1861 contaba con 14 empleados, en 1879 ya eran 280 y en la actualidad son 9.000. Una cariñosa acogida sirve de recepción a nuestra presentación y seguidamente una señorita de elegante aspecto (perteneciente a la plantilla de acompañantes de visitantes) nos acompaña e informa respecto a los diversos departamentos que vamos viendo.

Antes de pasar a la fábrica, visitamos el Teatro, con acomodo para 1.050 espectadores, los comedores donde sirven comida a 6.000 empleados diariamente, la biblioteca con 12.000 volúmenes. En la primera nave que atravesamos donde se hallan los depósitos de cacao, vemos un ferrocarril que dice «en un minuto 112.000 sacos de cacao».

Pasamos a otro edificio donde se hallan las naves donde están instaladas las máquinas para la elaboración del cacao, como son, tostadoras, molidoras, separadoras, extractoras de aceite, prensas, refinadoras y pulverizadoras. En otro edificio, vemos que cuatro enormes embudos ocupan toda una nave, que por lo visto, son los receptores del cacao ya dispuesto para su aplicación y entre ellos aparece un cartefil muy grande, donde se lee «capacidad 120 toneladas». En otras naves del mismo edificio se hallan las distintas destilerías y elaboraciones donde vemos maravillas del ingenio humano aplicadas a la fabricación de bombones. Vemos pasar una a una cantidades enormes de bandejas de madera a través de una máquina que deja caer, a cada pulgada aproximadamente, correspondiendo a los huecos que hay en cada fila, unos veinte chorritos de líquido, que por lo visto es la vainilla que contiene cada bombón.

En otro edificio aparte vemos la fabricación de envases, con naves especiales para la elaboración de las cajas de hojaldra, en otra de estas máquinas vemos otro ferrocarril que dice «300 por minuto». Otra nave donde hay cuatrocientos obreros trabajando, es la destinada a la fabricación de cajas de cartón. En otra está instalada la imprenta, litografía, etc. En otra el envaseado y decoración y llegamos a otra, donde vemos cargado 17 vagones del ferrocarril en aquel preciso momento. Ya puestos en este preciso momento, ya que casi parece fantástico, no nos extraña ver que dentro de los terrenos de la fábrica, hay tres muelles para la carga y descarga de mercancías por vía acuática y saber que seis locomotoras propiedad de la fábrica se utilizan para las distintas estaciones de ferrocarril. Otra de las instalaciones que nos llama la atención es la sala de baños, donde vemos al entrar unas 30 señoritas bañándose, y nuestra acompañante nos dice que es obligatorio para todas las muchachas de 14 a 18 años. Esta sala está siempre a una temperatura uniforme, el agua se renueva cada 8 horas y se filtra tres veces al día.

Al salir de estos bloques de naves donde hemos visto tan interesante instalación, donde nos ha maravillado su admirable organización, donde el aseo y limpieza más esmerada, no tiene límites, donde encontramos muchas de las cosas que nos interesan, nos dirigimos a la gran sala de máquinas de las máquinas de calcular y donde vemos multitud de blancos ocupados en muchas de estas secciones, vemos que nos aguarda un magnífico autobús para llevarnos a recorrer sus parques de deportes que ocupan unas 50 hectáreas de terreno, jardines, bahías, iglesias, escuelas, etc., de donde regresamos para ser invitados en el salón de té. Esta importante entidad celebró en 1931 su centenario y con tan laudable acontecimiento, regaló, distribuyendo entre sus empleados la respetable cantidad de L. 50.000 o sea unos dos millones de pesetas.

Hemos empleado tres horas en hacer esta visita tan interesante y la señorita que nos acompaña nos dice que hemos hecho un recorrido de unos 7 kilómetros.

Impresionado por la grandiosidad de esta obra, donde se ven reunidos la fábrica y el jardín, el trabajo y el recreo y el interés y la generosidad, salimos de su recinto dando las gracias a los señores Cadbury por las atenciones que ha sabido dispensarnos y por el delicado obsequio que ha tenido la amabilidad de hacernos al despedirnos.

Para finalizar y como consecuencia de la importancia y expansión de la ciudad, y como datos curiosos que agregamos a los ya anotados, podemos decir que Birmingham tiene la mayor instalación de gas del mundo, con una producción anual de 14.449 millones de pies cúbicos y que su movimiento para el servicio público activo de la ciudad, tiene en constante actividad a 480 autobuses, 68 autobuses de ferrocarril y 784 tranvías, que hacen un transporte anual de 342 millones de pasajeros y 4 millones de viajes. Además de este servicio de pasajeros, hay dos líneas ferroviarias que ponen a la ciudad en relación con el resto de la nación y que parecen fantásticas, dan un movimiento de 360 trenes de pasajeros al día por Snow Hill Station y de 976 trenes, también de pasajeros, y también al día por New Street Station.

G. M. OJEDA.

Hasta cuando señores concejales?

(Crónica semanal)

Pasan años y años, sufren los transeúntes y se desquartizan los autobuses que atraviesan las calles de Nuño Rasura y Santa Agueda. Los turistas extranjeros — a los cuales se debería mirar porque vienen a admirar lo que aquí no pocos dejan de respetar, nuestro incomparable arte, turistas que dejan muchas pesetas a Burgos — se hunden en los barrizales, se caen en las charcas, pierden los lacos en los enormes bahes o se tienden de polvo (y de otras cosas que no debemos mentar, por higiene), cuando atraviesan las calles de Nuño Rasura y de Santa Agueda.

Ahora, con motivo de los nubados, en cuanto una nube descarga sobre nuestra ciudad, los vecinos de la calle de Nuño Rasura, para no ver inundados sus casas, tienen que desajustar las acomodadas para recolectar las aguas pluviales. No ha sido una sola vez la en que han tenido que intervenir los bomberos con sus mangas, para desalojar el agua de las plantas bajas de las viviendas.

Los visitantes de Burgos que acuden a la calle de Nuño Rasura, para tomar vistas fotográficas de nuestra maravillosa Catedral, se muestran asombrados (aparte las molestias y dificultades que hallan en esa calle de que, dando a la fachada principal de nuestro primer monumento, existe en que se encuentra tan repetida de Nuño Rasura.

Muchos forasteros intentan atravesar, en automóviles, la calle de Nuño Rasura, pero desisten al llegar a su mitad, por el temor, bien fundado, de producirse graves averías en sus coches.

Por supuesto, atravesar en automóvil las calles de Nuño Rasura y Santa Agueda, es poner a toda prueba la vida, la paciencia y los coches.

Vea el Excmo. Ayuntamiento si los forasteros que acuden a Burgos, y dejan sus dineros, si los vecinos de Nuño Rasura y de Santa Agueda, y la maravillosa joya que se levanta allí, airoso y gallarda proyectando sombras ingentes atravesadas por rayos de luz que pasan por sus cañales inimitables, y el buen nombre de nuestra ciudad y la seguridad de los edificios de ambas calles, merecen la atención de un pronto y bien hecho arreglo de las mismas.

G. M. OJEDA.

La excursión a Oña

Ya se ha fijado el horario que regirá para el tren especial que irá a Oña el domingo 3 de junio, con motivo de la bendición de la bandera del Sindicato obrero católico de dicha localidad e inauguración oficial en su domicilio social.

Salida de Burgos, a las 7 horas y 35 minutos.

Llegada a Oña, a las 9 horas y 39 minutos.

Salida de Oña, a las 9 horas y 7 minutos de la noche.

Llegada a Burgos, a las 11 horas y 18 minutos.

La Comisión ha acordado ampliar el plazo de inscripción hasta el miércoles próximo, atendiendo al requerimiento de varios socios.

Se ruega a los inscriptos pasen a recoger los billetes en la Secretaría de la Federación (Conceptión, 28) durante el jueves y viernes próximos, por la tarde.

Notas biográficas

Según datos facilitados por la Jefatura provincial de Estadística el movimiento de población tanto en la provincia como en la capital durante el mes de abril fué el siguiente:

EN LA PROVINCIA

Nacimientos, 986; defunciones, 550; matrimonios, 207; abortos, 40.

Natalidad por mil habitantes; 2,73; mortalidad, 1,52; nupcialidad, 0,57; mortinatalidad, 0,11.

Población de la provincia, 360.975.

De los nacidos fueron: varones, 520; hembras, 466; nacidos muertos, 21; muertos al nacer, 10; muertos antes de las 24 horas, 9.

De los fallecidos fueron: varones, 276; hembras, 274; menores de un año, 108; menores de cinco años, 157; de cinco y más años, 393. En establecimientos benéficos; menores de cinco años, 2; de cinco y más años, 29.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Ajmacén de Ultramarinos

La Provedora, San Juan, 63

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto prorrogando por 30 días el estado de alarma en toda España.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden disponiendo la baja de los vocales patronos que se mencionan y la alta de don Fernando Corti Boki y don Manuel Manzano Abad.

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de las películas cuya relación se inserta.

Otra sobre liquidación general de los acopios de piedra con destino a la carretera provincial de Aranda de Duero a Torresandino, de los que es contratista don Antonio Cayuela Soto, vecino de La Aguilera.

Otra sobre recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Junta de Río de Losa, contra providencia de que le impuso, mas multa de 50 pesetas.

Junta provincial de Beneficencia.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del 22 de mayo.

Delegación de Hacienda.—Sentamiento de pagos a las clases pasivas de la mensualidad actual.

Providencias judiciales y asuntos.

BOLETIN OFICIAL

De un contexto dramático bastante artificial es la película estrenada en El Callao, titulada «Viaje de ida».

Gira el asunto de este film en torno a dos tipos, que se encuentran en la vida y llegan a amarse ignorando cada uno la tragedia del otro. El es un asesino condenado a muerte, prófugo de la justicia y ella una enferma, amenazada de muerte también, pues su enfermedad no tiene remedio.

La vida de estos dos seres se paralela. Mientras a él le custodia un policía a ella la vigila un médico y hasta el desenlace es paralelo, muriendo él en un patíbulo y ella víctima de su entere medad.

La película es lenta y pesada y es prolija en escenas de amor, por lo que merece recomendar desde el punto de vista moral.

«El Canto del rubicón», película española realizada como la película conocida con el mismo nombre, para lucimiento de un cantante, Pepe Roméu, se estrenó en el Palacio de la Prensa y no consiguió entusiasmar al público, aunque Roméu, Charito Leónis María Espinal y demás intérpretes estuvieron bien en sus respectivos papeles, pero la acción resulta algo fría y sin vida.

«En el Cine Figaro se ha llevado a la pantalla una cinta por completo probable que se titula «El primer dacha de un hijo».

Se plantea un viejo problema sobre soñadas a los que sirven de vehículo falsísimas argumentaciones que se desmoronan fácilmente. Tras acumular excesivas notas sentimentales para dominar fácilmente al espectador incauto, termina abogando por «la maternidad voluntaria», como remedio a una serie de problemas que lo tienen muy señalado y concreto.

Decimos que esta película es completamente reprochable porque la religión católica condena toda concepción fuera del legítimo matrimonio y en último caso, prescribe la caridad y el perdón para la madre soltera a la que la sociedad considera como a persona que ha incurrido en falta, legal y moralmente reprochable.

«De una moralidad dudosa, es la película «El Abogado», estrenada en «Avenida», ya que el protagonista es un hombre casado con una mujer divorciada. En su carrera de abogado se ve en un gran aprieto por un testigo falso que ha presentado en un juicio y además se llega a convencer de que su mujer quiere a otro, por lo que intenta suicidarse.

Por si faltara algo, él corresponde al amor de su secretaria, lo que aumenta la inmoralidad del film.

«El Adivino», por Castance Cumings y Warren William, ha sido puesto en la pantalla del Coliseum; predomina en esta cinta la sátira acerca de la vida de adivinos, nigrománticos y zahoris y se exponen los burdos trucos de que se valen los que viven de las artes del engaño para embustar a los crédulos que fácilmente entregan su fe y su dinero.

A pesar de que el título «Los de Abajo», cinta proyectada en el Cine Madrid, parece sugerir problemas sociales tan en boga, no dice nada, y el desenlace se halla completamente fuera de la situación.

El adulterio, el ilícito cortejo y las escenas pasionales son los elementos componentes de esta película.

El cebo puesto al público por el título de «Los de Abajo», hace que acuda, creyendo que ha de encontrarse con algo que se le parezca a una lucha de clases y es todo lo contrario, pues precisamente se pone de manifiesto todo el respeto, la lealtad y la abnegación que la surtida clase que constituye la servidumbre de las grandes casas demuestra siempre que puede a sus señores.

«En el Palacio de la Música se ha estrenado «Tú eres mío», película sacada de la novela escrita en inglés por Anita Loos.

El argumento es muy visto. Dos tipos de bajo fondo social, que terminan regenerándose porque se aman. La cinta es muy cómica y las escenas se suceden con facilidad, siendo las mejores las que se desarrollan en la cárcel, compuestas con una dirección hábil y que son las que marcan el punto crítico del asunto, donde se rehace el tipo moral de los protagonistas.

El desenlace de la película es ejemplar, pero para llegar a él se presentan, las libertades propias del ambiente y de los tipos, con una despreocupación completa por afán de materialismo.

«La mujer acusada», película pergeñada por diez autores reunidos tiene un interesante argumento aunque defraudada el final. Esta cinta, estrenada en «Capitol», tiene por protagonista a una inteligente muchacha, acosada por la vida y que ha llevado una existencia equívoca entre gente presbital. Como siempre, o casi siempre ocurre, la joven se redime y busca el sosiego entregándose a un puro amor.

Surge el malvado interponiéndose en el camino de la muchacha, que al verse en trance de muerte prefiere matar y el malvado se examina. La justicia absuelve a la homicida y ésta, al fin, se felicitaba con su puro amor.

Hay escenas pasionales, sugerencias repetidas y alguna frase de dudoso gusto.

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Los defensores del crimen

Los periódicos izquierdistas, esos dos sapos al servicio de todas las malas causas; los dos instrumentos de que se valen los jueces señores Busquets, millonarios y desaprensivos catalanes, para aumentar sus negocios y lograr concesiones y monopolios del Estado, se revuelven como cobardes, sabedores de que depende lo monstruoso, con aquella Prensa que ha informado extensamente sobre la vista de la causa por los asesinos de Casas Viejas.

La excursión a Oña

Ya se ha fijado el horario que regirá para el tren especial que irá a Oña el domingo 3 de junio, con motivo de la bendición de la bandera del Sindicato obrero católico de dicha localidad e inauguración oficial en su domicilio social.

Notas biográficas

Según datos facilitados por la Jefatura provincial de Estadística el movimiento de población tanto en la provincia como en la capital durante el mes de abril fué el siguiente:

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

BOLETIN OFICIAL

De un contexto dramático bastante artificial es la película estrenada en El Callao, titulada «Viaje de ida».

Los defensores del crimen

Los periódicos izquierdistas, esos dos sapos al servicio de todas las malas causas; los dos instrumentos de que se valen los jueces señores Busquets, millonarios y desaprensivos catalanes, para aumentar sus negocios y lograr concesiones y monopolios del Estado, se revuelven como cobardes, sabedores de que depende lo monstruoso, con aquella Prensa que ha informado extensamente sobre la vista de la causa por los asesinos de Casas Viejas.

La excursión a Oña

Ya se ha fijado el horario que regirá para el tren especial que irá a Oña el domingo 3 de junio, con motivo de la bendición de la bandera del Sindicato obrero católico de dicha localidad e inauguración oficial en su domicilio social.

Notas biográficas

Según datos facilitados por la Jefatura provincial de Estadística el movimiento de población tanto en la provincia como en la capital durante el mes de abril fué el siguiente:

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

BOLETIN OFICIAL

De un contexto dramático bastante artificial es la película estrenada en El Callao, titulada «Viaje de ida».

Gobierno Civil

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

CIRCULAR

Con objeto de asegurar el normal abastecimiento de trigo y harinas...

Burgos 29 de mayo de 1954.-El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

LOS PASAPORTES PARA PORTUGAL

El Gobierno portugués ha acordado que los pasaportes que comprenden más de una persona...

ÉCOS de la vida local

La fiesta del Corpus

Hace días publicamos el Edicto que ha dado el muy ilustre señor Vicario General...

Algo de toros

Ya están en los corrales de la Plaza de Toros los cuatro hermosos ejemplares...

SEGUNDA COMANDANCIA DE SANIDAD MILITAR

Cuarto grupo

Debiendo procederse por este Grupo a la venta en pública subasta del material...

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

En relaciones eléctricas. Reparación de obra de maquinaria eléctrica...

AVISOS

San Lorenzo, 26 (frutería)

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital...

Causa procedente del Juzgado de Lerna, sobre hurto seguida con tra Feliciano del Río Colmenero...

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones...

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre infracción de la ley de caza...

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre infracción de la ley de caza...

LEYES PENALES "CYL"

LEX. Torrijos, 29. MADRID. Agotándose la primera edición.

Notas de la Alcaldía

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño...

MULTAS

Por la Alcaldía ha sido multado con 50 pesetas, un industrial por molestar al jefe de ronda...

Delegación de Hacienda

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para el próximo mes de junio...

URSOLOLVINA, es de efectos sorpresivos en el resaca, gata, cálculos, acedías, etc., etc.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 28, 549.

Nuevos grupos empiezan en la Academia Técnica Taquigráfica

Ha sido detenido por la Guardia civil de Villahoz, el vecino de la misma localidad...

RELOJERIA MELGOSA

Relojes de pared, bolsillo y pulsera

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.-Lucía Ubierna Manzanedo, María García Gamio, Josefa Arámburu Sáiz.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 66, (Frente a la Catedral)

Coliseo Castilla

El cine de los acontecimientos cinematográficos en español

Mañana miércoles, a las 7 y 1/2, proyección de la sentimental película

Una aventura nupcial

Novela de amor, lujo, y buen humor. Interpretada por notables artistas, EL LUEVES: GRANDIOSO e inolvidable ESTRENO

Manolesco

(El Príncipe de los estafadores) Magnífico drama distinto y superior a lo hasta la fecha visto...

Santander - Mediterráneo

TREN ESPECIAL

Burgos-Oña-Villarcayo y regreso

El próximo domingo, 5 de Junio, circulará un tren especial de viajeros entre Burgos, Villarcayo y viceversa...

Los horarios de dichos trenes para las principales estaciones son:

Salida de Burgos (N) . . . 7h. 55'. Llegada a Oña . . . 9h. 59'.

Id. a Villarcayo . . . 10h. 48'. Salida de Villarcayo . . . 20h. 6'.

Id. de Oña . . . 21h. 7'. Llegada a Burgos . . . 22h. 18'.

Noticias varias

Mañana, como víspera de la festividad del Corpus, recorrerá las calles y plazas de la población...

Nuevamente y solo por temporada de verano, se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 pesetas...

En la Casa de Socorro se prestó asistencia esta mañana a Gregorio Santos, de 37 años...

Día 5.-Jubilados de todos los ministerios cesantes y excedentes.

Día 6.-Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Día 7 y 8.-Todas las nóminas y los que cobran por habilitación.

Día 9.-Retenciones.

Sobre líneas rentables de valor mayor de 25.000 ptas. cede dinero desde 5 a 50 años de plazo

L. U. Apartado, 76. Burgos exclusiva «Resero»

Antonio Cobo Luengo, de 48 años, Labrador, vecino de Castrojeriz...

Nuevos grupos empiezan en la Academia Técnica Taquigráfica

Ha sido detenido por la Guardia civil de Villahoz, el vecino de la misma localidad...

Por no reunir las debidas condiciones para el consumo han sido inutilizados el día de hoy...

Anoche a las ocho y cuarto llegó a esta ciudad el autocar que conducía a los burgaleses que han realizado la excursión a París.

Afortunadamente no han tenido durante el viaje el menor contratiempo.

Mate V. las chinches y cucarachas con «DINAMITA», el más fuerte insecticida.

Venta: Droguería Ortega (antigua Merced núm. 4, Burgos)

Don José Pérez Díez Industrial que fué de esta plaza falleció en San Sebastián, el día 31 de Mayo de 1932

A LOS 71 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Florentina López; sus hijos, doña Elena y don Mariano; hijos políticos, don Angel Martinez y doña Francisca García; hermana política, doña Petronila López; nietos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana miércoles, a las seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, once y doce, en el altar mayor de la Iglesia de San Lesmes Abad y en San Sebastián, de nueve a doce, en la Iglesia de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 29 de Mayo de 1954.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Guía Profesional

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BSPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES. Lain-Calvo 16, 1.º Teléfono, 220

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, prof. Izqda. Antes Plaza del Arzobispo

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Vitoria núm. 28 BURGOS

MEDICO DENTISTA Antonio Díez García SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23 TELÉFONO, 212

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

G. Bañuelos OCULISTA Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 150

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, cataratas, uñeros, etc., etc. Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

JUEVES 31 CORPUS CHRISTI. Grandes tiradas de Pichón y Plato en la finca «El Plantío». El lugar más bello y agradable de Burgos - Servicio de autobuses - Habrá música y un confortable ambigü servido por la Casa Lastra. Entrada al Stand, 1 pta. La fiesta del plato comenzará a las 5 en punto de la tarde.

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS. Toda la correspondencia de EL CASTELLANO dirijase al apartado número 95

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José Pérez Díez Industrial que fué de esta plaza falleció en San Sebastián, el día 31 de Mayo de 1932 A LOS 71 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Florentina López; sus hijos, doña Elena y don Mariano; hijos políticos, don Angel Martinez y doña Francisca García; hermana política, doña Petronila López; nietos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios. Suplican le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana miércoles, a las seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, once y doce, en el altar mayor de la Iglesia de San Lesmes Abad y en San Sebastián, de nueve a doce, en la Iglesia de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 29 de Mayo de 1954.

NOCES PARA SEÑAR GUADAÑAS - UTILES PARA LA AGRICULTURA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 76 Burgos

INFO MADRID Lerroux re El Colegio Denegación de amnistía Madrid 29.-La Audiencia que ningunos cesados y condenados de Castilla tendiese comprendida. Los señores Jiménez Rodríguez Saiz, de proceso, recurrirán la Sala sexta de premo. Periódicos denunciados Madrid 29.-El periódico a «La Epoca» y «El Siglo Futuro» cogido la Policía La reforma del Consejo Interrogado el prejo de Estado sobre el organismo, ma vía no ha terminad irrespondiente. Agres se posesionarán los de Hacienda, Agrici dándose posesión e ticia. Banco El Consejo de las facultad tos, ha acordad 100 equivalent beneficios del El anticipo A DEDUC Por impues yes han de pa Lfo Los pagos mo, previa pr en el domicilio lla 3 y 5, y en SUC SA QUIN Este Seva Cirugía Oen Gargenía, N El primer d Análisis de Sala séptic Con

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-Se cede al Ayuntamiento de Burgos el edificio del antiguo Penal.-Para defensa de la cosecha

Consejo de ministros.-Referencia oficial.-Se cede al Ayuntamiento de Burgos el edificio del antiguo Penal

Madrid 29 (4 t).-Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Al salir dijo Guerra del Río que los ministros habían expuesto las impresiones recogidas en sus viajes. Luego se ha tratado de la anunciada huelga de campesinos, que constituye hoy la principal preocupación del Gobierno.

En el discurso que el promotor de la asamblea de regantes, dijo que debían ir a la cárcel los obreros que impedirían la recolección pero también los patronos que se negaban a cumplir las bases; y estas palabras merecieron el asentimiento de todos.

La cosecha es espléndida, tanto que hay trigales que tienen dos metros de altura.

Las mismas impresiones optimistas traían los señores Salazar Alonso y Cid de sus viajes a Cáceres y Zamora.

El ministro de Marina dijo que el jueves se celebrará una reunión ministerial para tratar de la ley municipal.

Después se facilitó la siguiente nota oficial: Presidencia.-Nombrando a don José Danilo delegado especial de España en el Congreso de Copenhague sobre exploraciones del Norte.

Declarando de servicio público nacional la recolección de la cosecha.

Hacienda.-Acordando la elevación de los presupuestos en pesetas 2.116.233, para atender a la explotación del ferrocarril del Oeste.

Idem en 35.000 pesetas para los gastos del Congreso internacional de enseñanza técnica que se celebrará en Barcelona.

Idem en 900.000 pesetas para la reparación de los coches ambulantes de Correos.

Idem en 18 millones de pesetas para la ordenación del problema hulleiro nacional.

Madrid 29 (4 t).-El fiscal general ha nombrado un representante para que intervenga en el recurso contra la ley de cultivos de la Generalidad y ha conversado con el presidente del Tribunal de Garantías señor Albornoz.

Madrid 29 (4 t).-Se reunió la Comisión de presupuestos, examinando el presupuesto de Obras pú- extraordinario para la ocupación pública y aprobándose un crédito de 1.000 millones.

Madrid 29 (4 t).-De doce a dos estuvieron reunidos los diputados socialistas. Lamóneda dijo que se había acordado la designación de los señores Prieto, Besteiro y González Peña para vocales del Consejo Superior de Economía.

Se autorizó a Bruno Alonso para que pregunte al Gobierno sobre la conducta del gobernador de Vizcaya, que tiene clausuradas varias Casas de y detenidos a algunos directivos de la organización.

Llopis dió cuenta de la visita a los lugares de la catástrofe de Alicante y se convino en que él con los demás diputados de la provincia gestionen del Estado auxilios para los damnificados.

Se acordó oponerse, en forma de enmiendas y votos particulares, a la aprobación del proyecto de ley sobre jueces municipales.

Se designó al señor Bolaños para que intervenga en la discusión del presupuesto de la Presidencia, en lo que se refiere a aviación; a Rodríguez Vera, en el de Comunicaciones y a Vidarte en el proyecto del Estatuto del Tribunal de Cuentas.

No hablaron de la huelga de campesinos y en la próxima reunión tratarán del aspecto político económico y social de esta cuestión.

La defensa de la cosecha Madrid 29 (6 t).-Al llegar esta tarde el señor Sámpel a la Cámara los periodistas le pidieron que les diera alguna ampliación sobre los acuerdos diplomados en el Consejo relacionados con la defensa de la cosecha.

Dijo que en la tarde de hoy se facilitará una copia de los decretos aprobados en relación con este asunto y que procurará que alcanzara a los periódicos de la noche.

Como los periodistas insistieron dijo que uno de los decretos consistía de dos artículos que decían en esencia lo siguiente: Artículo primero. Se declara de servicio público nacional la recolección de la cosecha.

Artículo segundo. Por los ministros de Gobernación, Agricultura y Trabajo se dictarán las disposiciones para el cumplimiento de los períodos de entrada en el despacho del presidente de la Cámara, que el señor Salazar Alonso, dará una nota relacionada con el mismo asunto.

Poco después llegó el señor Salazar Alonso, a quien se dirigieron los periodistas diciéndole: -¿Ya usted a darnos una nota?

-Pues no lo ha dicho el presidente, -Entonces será verdad. Más tarde nos veremos.

De verano Madrid 29 (6 t).-Durante estos días de descanso se han quitado las tapas de Congreso y se han levantado las alfombras de los pasillos y salones. Ha tomado ya, pues, la Cámara el aspecto de pleno verano.

Partida de juego sorprendida Madrid 29 (6 t).-La policía ha sorprendido esta madrugada una partida de juego en un restaurante de la calle del Príncipe. Un camarero facilitó a un policía una contraseña para poder entrar, y el agente de la autoridad se apropió de barajas, fichas y de cuatrocientas pesetas.

La sesión de esta tarde en el Congreso Madrid 29 (6 t).-A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba con espesa animación, en asonios y tribunas.

Se lee un discurso de la comisión de presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 131.877 pesetas para satisfacer obligaciones de 1933 pendientes de pago en el ministerio de Justicia.

Otro de la comisión de Guerra concediendo 100 kg. de cobre para el monumento al héroe de Cascorro.

Se toman en consideración varios proyectos de ley y seguidamente se pone a discusión el presupuesto de Guerra.

Se rechaza un voto particular del señor Rubio, por no estar presente este diputado.

Se incorpora al dictamen un largo voto del señor Villanueva que afecta a los artículos 1.º y 2.º del capítulo primero.

Comentarios en los pasillos Madrid 29 (6 t).-Se comentaba hoy en los pasillos que el señor Alba hubiera dicho que se debía acelerar la discusión de los presupuestos y al mismo tiempo discutir otros asuntos. Se relacionaba con el deseo de cerrar pronto el Parlamento.

Mañana continuará el debate político interviniendo el señor Chaparrista. Este tiene el propósito de presentar una proposición incidental en la que dice que en vista de las enseñanzas derivadas del debate ruega que la Cámara decida que el Gobierno tiene el inexcusable deber de presentar un plan completo económico, encaminado a la nivelación de los presupuestos para terminar de una vez con la anarquía administrativa hoy existente.

La recolección de la cosecha y la huelga de campesinos Madrid 29 (6 t).-A última hora de la tarde facilitó el señor Salazar Alonso el texto del decreto relativo a la huelga de campesinos.

Consta de cinco artículos. Por el primero se declara la cosecha como servicio público nacional.

Por el segundo se declara fuera de la ley a los que perturben la misma e intenten impedir la recolección de cereales.

Por el tercero se dispone que los gobernadores prohibirán e impedirán a toda costa toda clase de manifestaciones o propagandas que afecten a hacer públicos los acuerdos relativos al paro y emplear toda clase de medidas autorizadas por la ley de orden público contra los que exciten a la huelga.

PROVINCIAS

Las tormentas.-Después de la sentencia de Casas Viejas.-Las huelgas de campesinos

La huelga de campesinos

Zaragoza 29 (4 t).-La huelga de obreros campesinos acordada para el próximo día 5 de junio, produce honda preocupación en la provincia. Se creyó en un principio que pasarían de ciento las organizaciones de campesinos afectadas a la U. G. T. que se declararían en huelga; pero hasta ahora se han presentado solo 34 oficios de huelga. La perspectiva, de esta, a la vista de una gran cosecha, da al conflicto un carácter afirmado. Las autoridades consideran político este movimiento, ya que no abunda en la provincia un gran problema de reivindicación económica, pues la mayor parte de los jornaleros son propietarios y productores de trigo, y no se explica cómo se va a acordar la huelga de los campesinos.

En caso de que ocurra algo grave dentro del desenvolvimiento del conflicto, probablemente se sería en la comarca de Cinco Villas, donde la efervescencia del estado político social permanece latente desde hace tres años.

El conflicto es esperado con serenidad por las autoridades y propietarios; bien organizada y demandada la recolección, que, como ya es sabido tiene fechas fijadas e inaplazables, se efectuará rápidamente mediante funcionamiento de máquinas segadoras, que abundan mucho en los pueblos de la provincia.

Las medidas de las autoridades y una correcta distribución de la fuerza pública, habrán de garantizar el éxito de dicha recolección.

Después de la sentencia Cádiz 29 (4 t).-El acusador privado que ha actuado en la causa por los sucesos de Casas Viejas ha dirigido un escrito a la Sala en el que hace notar la omisión en el fallo recaído de la absolución del capitán Rojas como autor del asesinato del anciano Barberán Castañer, absolución reconocida en el considerando séptimo de la sentencia y cuya omisión ha debido obedecer a los apremios de tiempo en la redacción de la citada sentencia.

La Sala ha accedido a lo solicitado. Tenemos noticias de que el defensor del capitán Rojas, Sr. Pedro Reina ha recibido una llamada telefónica de un grupo de diputados al objeto de que informe ante una Comisión parlamentaria, que se designará para entender en todo lo referente al resultado del proceso seguido por los sucesos de Casas Viejas.

El Sr. Pedro Reina relató anoche el escrito de reposición ante el Tribunal Supremo.

Botadura de un buque Ferrol 29 (6 t).-A las dos de la tarde ha sido lanzado al mar el primer buque de guerra construido en estos astilleros para Méjico.

Actuó de madrina la esposa del teniente de corbeta mejicano Antonio Vázquez. Al desfilarse el buque, sonaron el himno de Méjico y el de España. Como recuerdo del acto y siguiendo tradición costumbre, la Constructora Naval ha regalado a la madrina una pulsera de platino y brillantes. Después, las autoridades fueron obsequiadas con un banquete.

Ayuntamiento destruido Ciudad Real 29 (6 t).-El destruido por las autoridades y agricultores en el pueblo de Villar del Pozo, ha destruido el Ayuntamiento de filiación radical-socialista, sustituyéndolo por otro formado por radicales y agrarios.

La situación de unos parados Puertollano 29 (6 t).-A pesar de que hace quince días quedó resuelta la huelga de Puertollano, treinta obreros se encuentran parados y en situación muy angustiosa, debido a que los hornos de pizarra, por haber permanecido apagados, sufrieron muchos deterioros, que no han sido reparados aún.

Albañiles en huelga Jerez de la Frontera 29 (6 t).-Los obreros albañiles han declarado la huelga de 24 horas como protesta de los sucesos desarrollados anoche en su centro social.

La policía sigue practicando gestiones para averiguar todo lo sucedido y ha detenido a seis comunistas y fascistas, que ingresaron en la cárcel.

Muertos por un rayo León 29 (6 t).-Comunican de Riera que en dicho término municipal ha descargado una formidable tormenta, que sorprendió a nueve pastorcillos. Una chispa eléctrica alcanzó a Ignacio Suárez y Angel Rubio, que perdieron carbonizados. Sus compañeros sufren diversas heridas.

Temporal de tormentas

Salamanca 29 (6 t).-Se reciben noticias de la provincia de aquel viento desencadenándose fuertes tormentas de agua y granizo que ponen en peligro las cosechas.

En Mozarbe la tormenta ha destruido la cosecha de algarobos y herbales, ascendiendo las pérdidas a ocho mil pesetas. La situación del vecindario es muy angustiosa.

No quieren hacer la recolección Ciudad Real 29 (6 t).-Grupos de obreros se niegan a hacer la recolección en las fincas sembradas por ellos mismos sin la autorización de sus legítimos dueños.

El Juzgado y el ministro de la Gobernación han dado por nulas todas las faenas realizadas por los obreros, negándoles el derecho a percibir los frutos que están por recolectar.

Se sabe que los obreros exigen la mitad de la recolección, pero los propietarios no están dispuestos a entregarles más que una parte.

Con éste motivo existe alguna efervescencia, habiéndose cortado por tres veces los hilos del teléfono.

Han llegado trece parejas de la Benemérita.

Accidente automovilista Gerona 29 (6 t).-Un taxímetro conducido por Agustín Jornade, en el que iba otro individuo llamado Narciso Coll, por evitar el atropello a un perro, fue a chocar contra un árbol, quedando el coche partido en dos pedazos.

Coll resultó herido gravísimamente y el chófer con lesiones de pronóstico reservado.

EXTRANJERO Famoso almirante enfermo Tokio 29 (6 t).-El famoso almirante Togo, que empujó la escuadra japonesa durante la guerra contra Rusia, se encuentra en estado comatoso a consecuencia de un cáncer en la garganta.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Interior 4%, Extarior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Amortizable 5%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Amortizable 5% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Onda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Accioneros, Banco de España, Hispano Americano, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Obligaciones, Norte de España 1ª serie, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Cambio Internacional, Francos, Libras esterlinas, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Si quiere saborear buena cerveza exija, Cerveza Damm, Depósito: Confitería Lastra

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Carbones <SAN RAFAEL>, P. ORTA GARCIA, Los mejores carbonos de Fige...

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Santa Agueda, 42. - Tel. 361 BURGOS

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Laboratorio, Radio-Eléctrico, Reparación de aparatos americanos...

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes La mejor marca de Automóviles, «Rolls-Royce, presenta el

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes HILLMAN, coche de líneas armoniosas, sin omitir un detalle...

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 29. Includes Agente en Burgos, Emeterio Moreno, Progreso, 11

PAGINA CUINQUENA

Diputa

Con

El asunto de la Perdón de

Presidente el señor I ten los señores Pe breda, Escribano Pe va y Fournier, siguientes acuerdos: Aprobar la detemada por el señor p ronio al nombramie ro de la oficina d de cédulas perso favor de don Edua Facultar al señor ra que adquiere d destino a premio e de tiro de pichón, o de la Sociedad de Tur Burgos.

Designar al señor asista a la reunión de tener lugar en V cambiar impresioe presentadas de las castellano-leonesas, asamblea proyectada del plan de obras h forme a proyecto el ingeniero don L Dar traslado al A Valle de Mena de m ministerio de Obr caída en el asunto motivo de la aprob miento redactado p miento de Bilbao, c ca y custodia de rios Ordunde y Ce

Quedar enterada del tribunal de lo v cuando el acuerdo za de oficial jerárq de dicho cargo a d mez.

Que informe el provincia sobre u don Domingo Herdo que por cuenta ción se imprima u 446 páginas, que o lore burgales, cuya a la instancia.

Devolver la pica dro Sancho, admí no que fue del l cial.

Nombrar admín rido establecim goviado de las o poración don T millo.

Conceder el sal maquinista de la cisco González.

Condonar a lo que se expresan tidades en conce la contribucio cosecha a consec driscos y aguac garon sobre sus 1933.

Guadilla de Vill setas; Barbadiño Campolara, 1.383; Arriba, 2.842,84; po, 1.701,54; An Tórtolas de Esqu

Informar al señ el sentido de que la necesidad de una parcela de mino de Rucand construir un ed Casa Consistoria

Venta Cajas de caud bustibles y con Gruber, Urbarr, Burgos.

Coche de buen uso y por se vende. Huelgas, 16.

Motora, bon ras, amasadora Urbarr, Tinte Correos, número

Colonia a g litro, especial barberías y fam sas. Perfume Almirante Bon

Se venden algunos muebl seros. Para inform y de a a 6 Almirante B gundo izquier

Palomas br pran. Ofertas a D blo, Ferrotre Se vende brica de ques San Pedro Automóvil en buen est También se eléctrico, cor 8 II, P. «Bro Razón: Av Fabrica de C

PASO AL PROGRESO.....

NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña. NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, pesadas y y de mucho precio. USTED puede lograrlo hoy con máquinas de gran rendimiento, ESPAÑOLA ligera garantizada y mucho más barata.

SEGADORAS, AVENTADORAS, MOTORES, TRILLOS y toda clase de arados de construcción nacional



CASA GRIGELMO Pablo Iglesias, 6 y 8-BURGOS

Muebles A. Nieto económicos elegantes sólidos



Advertisement for NITRATO DE CHILE featuring a silhouette of a person with a rifle and the text 'sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual'.

anclera
Día 26 Día 29
70'75 70'60
70'75 70'60
84'90
82'40
94'75
94'75
99'60 92'40
101'80 101'80
90'70 90'70
100'95 100'90
101'80 100'95
74'25 74'25
76'60 76'25
91'00
91'00 91'00
94'90 94'60
99'80 99'60
99'10 99'25
90'25 90'00
95'25 95'25
105'80 105'80
860'80 860'80
74'00
90'00
101'00 210'00
645'00
41'50
85'00 256'25
85'25
85'75
81'00
248'00
48'50
87'45
289'00
171'75
65'60
7'56
2'90
84'20
ena cer-
a m m
stra
RAFAEL
ARCIA
es de Fige-
de Langreo
Tel. 361
ctrico
mericanos y
IAL
Grandes,
sorios —
e aparatos
nueva
8
MOVIMIENTO
móviles,
a el
as, sin
buta por
precio
al de
eno

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 28

El asunto de la provisión de la plaza de oficial letrado. Perdón de contribución a varios pueblos

Preside el señor Ruera y asiste los señores Peraita, Vial, Nebreda, Escribano, Blay, Villanueva y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la determinación adoptada por el señor presidente referente al nombramiento de temporero de la oficina de recaudación de cédulas personales, hecho a favor de don Eduardo Casado.

Facultar al señor presidente para que adquiera un objeto con destino a premio en el concurso de tiro de pichón, organizado por la Sociedad de Tiro Nacional de Burgos.

Designar al señor Blay para que asista a la reunión que ha de tener lugar en Valladolid, para cambiar impresiones con los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas, respecto de la asamblea proyectada para tratar del plan de obras hidráulicas conforme al proyecto formulado por el ingeniero don Lorenzo Pardo.

Dar traslado al Ayuntamiento de Valle de Mena de la resolución del Ministerio de Obras Públicas recaída en el asunto relacionado con motivo de la aprobación del reglamento redactado por el Ayuntamiento de Bilbao, para la vigilancia y custodia de las aguas de ríos Ordunte y Corneja.

Quedar enterada de la sentencia del tribunal de lo contencioso, revocando el acuerdo de la Comisión por el que declaró desierta la plaza de oficial letrado y nombrar para dicho cargo a don Aurelio Gómez.

Que informe el cronista de la provincia sobre una instancia de don Domingo Hergueta, solicitando que por cuenta de la Diputación se imprima un volumen de 446 páginas, que contiene el folklore burgalés cuya obra acompaña a la instancia.

Devolver la fianza a don Pedro Saicho, administrador interino que fué del Hospital provincial.

Nombrar administrador del referido establecimiento al jefe de Negociado de las oficinas de la Corporación don Tomás Moreno Romillo.

Conceder el salario familiar al maquinista de la Imprenta D. Francisco González.

Condonar a los Ayuntamientos que se expresan las siguientes cantidades en concepto de perdón de la contribución por pérdida de cosecha a consecuencia de los pedriscos y aguaceros que descargaron sobre sus campos el año 1933.

Guadilla de Villanar, 2.697,18 pesetas; Barbadillo del Pez, 923,35; Campolara, 1.383,16; Cilleruelo de Arriba, 2.822,84; Cubillo del Campo, 1.701,54; Anguix, 3.482,16; y Lortoles de Esgueva, 5.175,64.

Informar al señor gobernador en el sentido de que procede decretar la necesidad de terreno en término de Rucandío, con el fin de construir un edificio destinado a Casa Consistorial.

Aprobar la liquidación general de las obras de construcción del camino vecinal de Beñimbre a la carretera de Villahoz a Pampliega.

Idem el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra con destino a la construcción del firme de la carretera de Roa a Encinas y Bajada de Roa suministrados por el contratista don Hermenegildo Pascual.

Conceder autorización a don Emilio García de Saa de los Tintales para ejecutar obras con arreglo a la carpentería.

Abonar 10 pesetas en concepto de Arbitrio.

Devolver la fianza al contratista de carbones con destino a las necesidades de la Casa de Caridad don Román López.

Estar a lo resuelto respecto de una instancia de don José Manuel Armentia de Vitoria relacionada con la adquisición de una máquina cepilladora con destino al taller de Carpintería del Hospicio provincial.

Reclamar en el Manicomio de Santa Agueda, a la demente Tomasa Martínez, de Santo Domingo de Silos.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre que se haga entrega a Adolfo Ajonso de Quintanilla del Agua, de su hija Lucía, Id. id. al de Angelia Rivas Botas residente en París.

Pasaron al turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Expediente sobre aprobación de las cuentas generales de la provincia correspondiente al año 1933.

Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión especial favorable a las mismas.

Idem sobre apertura del periodo voluntario de cobranza del arbitrio de saldos de agua correspondiente al año actual.

Se acuerda abrirle por todo el mes de junio.

Expediente en solicitud del reconocimiento del derecho de la Corporación a participar en el canon de transporte por carretera.

Se acuerda elevar instancia al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas en dicho sentido.

Instancia de don Constancho Sáiz Núñez, de Villaseñor solicitando la devolución del importe de una de las dos cédulas obtenidas en el año 1933.

Se accede a lo solicitado.

Expediente instruido a virtud de oficio de la Diputación de Madrid interesando no se exija a don Luis Castañeda por los años 1932 y 1933 otra cédula que la obtenida en dicha capital. Se acuerda con el fin de dicha Corporación que no es posible acceder a su requerimiento.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se acuerda irar una visita de inspección a los Manicomios.

Y finalmente el señor Presidente manifestó que ayer invitados por el Alcalde de Roa, habían asistido a la inauguración de las escuelas de dicha villa, quedando enterada.

El resultado de todo esto es que estos fabricantes están por completo a la expectativa y que se efectúan muy escasas operaciones de trigo, habiendo algunos fabricantes que, mientras cierran sus fábricas, incluso van comprando harinas al interior porque les resulta mejor negocio en esta forma.

Barcelona 27 mayo 1934.

La poca claridad del texto sofocionando el asunto del pan, y que una vez bien estudiado, parece que en vez de dejar aumentar el precio del pan, lo que ha hecho es que en algunas localidades incluso casi lo han bajado, tras un gran trastorno en nuestro mercado que se refleja en la gran escasez de venta en harina por parte de los fabricantes. Además, lo que es más claro de todo esto, es que han bajado las harinas a 75 pesetas, y los precios que pretendían del interior por los trigos es de todo punto imposible poder poder a esa tasa.

El resultado de todo esto es que estos fabricantes están por completo a la expectativa y que se efectúan muy escasas operaciones de trigo, habiendo algunos fabricantes que, mientras cierran sus fábricas, incluso van comprando harinas al interior porque les resulta mejor negocio en esta forma.

Barcelona 27 mayo 1934.

La mañana del día 9 del presente mes de mayo llegó a este pueblo el P. Amado García, Sacerdote a recibir a la estación el párroco, jóvenes y niños. A la entrada del pueblo le esperaban buen número de personas.

Todos juntos fueron directamente a la iglesia, en donde el padre Amado, dirigió breves palabras, agradeciendo al pueblo el acogimiento que le había dispensado.

Por la tarde predicó con singular elocuencia y hubo confesión general.

El día de la Ascensión del Señor a los cielos, el P. Amado celebró la santa misa, predicando a continuación. Recibieron este día por primera vez el pan de los ángeles gran cantidad de niños y niñas, comulgando también todo el pueblo.

Por la tarde, hubo sermón, exposición rosario y reserva, cultos a los que asistieron buen número fieles.

Después salió a despedir a la estación al P. Amado gran cantidad de gente.

El corresponsal.

Villaverde Mogina, mayo 1934.

Se vende papel blanco para envolver

El Castellano

Los mercados

Burgos 29
MERCADO DE GRANOS
Trigo a 69 y 91 reales fanega.
Cebada, a 45 y 44.
Yeros, a 71 y 72.
Avena, a 55.
Mueles, a 60.
Alholvas, a 46.
Baparceta, a 68.
Garbanzos de 120 a 140.
Entrada regular en trigo, y corta en granos de pleno. Tendencia floja.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.

La poca claridad del texto sofocionando el asunto del pan, y que una vez bien estudiado, parece que en vez de dejar aumentar el precio del pan, lo que ha hecho es que en algunas localidades incluso casi lo han bajado, tras un gran trastorno en nuestro mercado que se refleja en la gran escasez de venta en harina por parte de los fabricantes. Además, lo que es más claro de todo esto, es que han bajado las harinas a 75 pesetas, y los precios que pretendían del interior por los trigos es de todo punto imposible poder poder a esa tasa.

El resultado de todo esto es que estos fabricantes están por completo a la expectativa y que se efectúan muy escasas operaciones de trigo, habiendo algunos fabricantes que, mientras cierran sus fábricas, incluso van comprando harinas al interior porque les resulta mejor negocio en esta forma.

Barcelona 27 mayo 1934.

TRIGOS.

La poca claridad del texto sofocionando el asunto del pan, y que una vez bien estudiado, parece que en vez de dejar aumentar el precio del pan, lo que ha hecho es que en algunas localidades incluso casi lo han bajado, tras un gran trastorno en nuestro mercado que se refleja en la gran escasez de venta en harina por parte de los fabricantes. Además, lo que es más claro de todo esto, es que han bajado las harinas a 75 pesetas, y los precios que pretendían del interior por los trigos es de todo punto imposible poder poder a esa tasa.

El resultado de todo esto es que estos fabricantes están por completo a la expectativa y que se efectúan muy escasas operaciones de trigo, habiendo algunos fabricantes que, mientras cierran sus fábricas, incluso van comprando harinas al interior porque les resulta mejor negocio en esta forma.

Barcelona 27 mayo 1934.

TRIGOS.

La poca claridad del texto sofocionando el asunto del pan, y que una vez bien estudiado, parece que en vez de dejar aumentar el precio del pan, lo que ha hecho es que en algunas localidades incluso casi lo han bajado, tras un gran trastorno en nuestro mercado que se refleja en la gran escasez de venta en harina por parte de los fabricantes. Además, lo que es más claro de todo esto, es que han bajado las harinas a 75 pesetas, y los precios que pretendían del interior por los trigos es de todo punto imposible poder poder a esa tasa.

El resultado de todo esto es que estos fabricantes están por completo a la expectativa y que se efectúan muy escasas operaciones de trigo, habiendo algunos fabricantes que, mientras cierran sus fábricas, incluso van comprando harinas al interior porque les resulta mejor negocio en esta forma.

Barcelona 27 mayo 1934.

Villaverde Mogina

FIESTA DE LA ASCENSION.

La mañana del día 9 del presente mes de mayo llegó a este pueblo el P. Amado García, Sacerdote a recibir a la estación el párroco, jóvenes y niños. A la entrada del pueblo le esperaban buen número de personas.

Todos juntos fueron directamente a la iglesia, en donde el padre Amado, dirigió breves palabras, agradeciendo al pueblo el acogimiento que le había dispensado.

Por la tarde predicó con singular elocuencia y hubo confesión general.

El día de la Ascensión del Señor a los cielos, el P. Amado celebró la santa misa, predicando a continuación. Recibieron este día por primera vez el pan de los ángeles gran cantidad de niños y niñas, comulgando también todo el pueblo.

Por la tarde, hubo sermón, exposición rosario y reserva, cultos a los que asistieron buen número fieles.

Después salió a despedir a la estación al P. Amado gran cantidad de gente.

El corresponsal.

Villaverde Mogina, mayo 1934.

Se vende papel blanco para envolver

Caja de Previsión social de Castilla la Vieja

Bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias

Por el Instituto Nacional de Previsión han sido aprobadas en el presente año y hasta la fecha, 252 instancias de otros tantos asalariados, afiliados en el segundo grupo del Retiro Obrero, pertenecientes al territorio de esta Caja. De ellos corresponden a la provincia de Burgos, los 106 siguientes:

- Don Jacinto Ortiz Maeso, de Belorado.
- Don Juan Zarzosa Juárez, de Melgar de Fernamental.
- Don Teodoro Teresa Cabestrero, de Vadocondes.
- Don Juan Ortíz Burgos, de Burgos.
- Don Julián Moral García, de Burgos.
- Don Lucio García Antón, de Burgos.
- Don Daniel Abajo Nebreda, de La Tesorera.
- Don Basilio López del Río, de Burgos.
- Don Mariano Andrade Blanco, de Burgos.
- Don Fidel Martínez Olmos, de Burgos.
- Don Manuel San María Esteban, de Burgos.
- Don Juan Cameno Benito, de Burgos.
- Don Bonifacio Bernabé Avilá, de Burgos.
- Doña Agrícola Santamaría, de Cuevas de San Clemente.
- Don Robustiano Díez Arribas, de Castañares.
- Don Felipe Santamaría Gutiérrez, de Burgos.
- Don Miguel López Solas, de Hontoria de la Cantera.
- Don Pablo Alcalde Marijuán, de Burgos.
- Don Pedro López Rey, de Burgos.
- Doña Juliana Gómez Ramos, de Burgos.
- Don Jacinto Mayoral Venero, de Burgos.
- Don David Nogal Pérez, de Burgos.
- Don Dorotheo Ruiz García, de Fresno de Rodilla.
- Don Ramón Alzaga Ocina, de Burgos.
- Don Agapito Arce Ortega, de Villaverde Peñahorada.
- Don Mariano Aranda Quijarro, de Burgos.
- Don Rafael Villalán Martínez, de Burgos.
- Don Casto Santiago Sedano, de Villalermo.
- Don Saturnino Ortega Gauli, de La Horra.
- Don Francisco Arnáiz Díez, de Quintanavides.
- Don Florentino García Lázaro, de Burgos.
- Don Ceferino Cazorro de la Fuente, de Hoyales de Roa.
- Don Diego Reyoy Mayoral, de Burgos.
- Don Eduardo Fernández Ortega, de Rabé de las Calzadas.
- Don Rufino Arnáiz Conde, de Burgos.
- Don Antonino Pérez González, de Burgos.
- Doña María Burgos Cuevas, de Burgos.
- Don Ambrosio Hernández García, de Cortes.
- Don Lino Zaldivar Pérez, de La Puebla de Arganzón.
- Don Modesto Franco Duque, de Castañares.

Don Tirso de Diego Fernández, de Hontoria.

Don Mariano Escudero Alonso, de Hospital del Rey.

Don Damián Blanco de la Fuente, de Burgos.

Don Manuel Martínez Martín, de Santa Cruz de la Salceda.

Don Manuel Hernández Villalonga, de Don Lorenzo Gamboa Gorbea, de Cerezo de Río Tirón.

Altabe.

Don Cenón Martín Martín, de Madrigalejo del Monte.

Don Feliciano Pérez Fuente, de Candeleda (Palencia).

Don Laureano Bárcena Martínez, de Rucandío.

Doña Saturnina García Cuesta, de Burgos.

Don Cipriano Sahagún Centeno, de Quintanilla del Agua.

Don Nazario Pérez Hervás, de Villalba de Duero.

Don Juan Merino Hernández, de Barrio de San Felices.

Don Eladio Cano Busto, de Quintanilla San García.

Don Felipe Calvo del Cura, de Burgos.

Don Alejandro Román López, de Palacios de Ropisuerga.

Don Cirilo Ibeas García, de Burgos.

Don Teófilo Minguet Herreros, de Castrojeriz.

Don Gregorio Calvo Saez, de Melgar de Fernamental.

Don Julián García Pinjo, de Castriella de la Vega.

Don Modesto Ubierna González, de Villayermo Morquillas.

Don Claudio Palacin Andrés, de Peral de Arriaza.

Don Patricio Hernando Quijarro, de Hontangas.

Don Lesmes González Arnáiz, de Hornillos del Camino.

Don Cirilo Alonso Lozano, de Quintanilla del Agua.

Don Jorge Alonso Rodrigo, de Revilla del Campo.

Don Sotero Frutos Andrés, de Gumiel de Hizán.

Don Felipe Miguel Miguel, de Burgos.

Don Domingo Velasco Velasco, de Cornudilla.

Don Augusto Saez Acebo, de Burgos.

Don Pedro Moja Arroyo, de Miranda de Ebro.

Don Agustín Martínez Bueno, de Zuzar.

Don Vicente Mavazo Manchado, de Hontoria del Pinar.

Don Isaac Terecio Sánchez, de Samosón.

Don Pedro Zarzosa Villegas, de Melgar de Fernamental.

Don Vicente Covaleta Abad, de Cantacosa de la Sierra.

Don Pascual Martínez Martínez, de Humentana.

Don Valentín Polo Serna, de Melgar de Fernamental.

Don Silverio Elena Pimillos, de Villafriuela.

Don Esteban Sánchez Estéban, de Miranda de Ebro.

Don Alejo Zanza Díez, de Ibeas de Juarros.

Don Amalio Pineda Saeta, de Gumiel del Mercado.

Don Tirso de Diego Fernández, de Hontoria.

Don Mariano Escudero Alonso, de Hospital del Rey.

Don Damián Blanco de la Fuente, de Burgos.

Don Manuel Martínez Martín, de Santa Cruz de la Salceda.

Don Manuel Hernández Villalonga, de Don Lorenzo Gamboa Gorbea, de Cerezo de Río Tirón.

Altabe.

Don Cenón Martín Martín, de Madrigalejo del Monte.

Don Feliciano Pérez Fuente, de Candeleda (Palencia).

Don Laureano Bárcena Martínez, de Rucandío.

Doña Saturnina García Cuesta, de Burgos.

Don Cipriano Sahagún Centeno, de Quintanilla del Agua.

Don Nazario Pérez Hervás, de Villalba de Duero.

Don Juan Merino Hernández, de Barrio de San Felices.

Don Eladio Cano Busto, de Quintanilla San García.

Don Felipe Calvo del Cura, de Burgos.

Don Alejandro Román López, de Palacios de Ropisuerga.

Don Cirilo Ibeas García, de Burgos.

Don Teófilo Minguet Herreros, de Castrojeriz.

Don Gregorio Calvo Saez, de Melgar de Fernamental.

Don Julián García Pinjo, de Castriella de la Vega.

Don Modesto Ubierna González, de Villayermo Morquillas.

Don Claudio Palacin Andrés, de Peral de Arriaza.

Don Patricio Hernando Quijarro, de Hontangas.

Don Lesmes González Arnáiz, de Hornillos del Camino.

Don Cirilo Alonso Lozano, de Quintanilla del Agua.

Don Jorge Alonso Rodrigo, de Revilla del Campo.

Don Sotero Frutos Andrés, de Gumiel de Hizán.

Don Felipe Miguel Miguel, de Burgos.

Don Domingo Velasco Velasco, de Cornudilla.

Don Augusto Saez Acebo, de Burgos.

Don Pedro Moja Arroyo, de Miranda de Ebro.

Don Agustín Martínez Bueno, de Zuzar.

Don Vicente Mavazo Manchado, de Hontoria del Pinar.

Don Isaac Terecio Sánchez, de Samosón.

Don Pedro Zarzosa Villegas, de Melgar de Fernamental.

Don Vicente Covaleta Abad, de Cantacosa de la Sierra.

Don Pascual Martínez Martínez, de Humentana.

Don Valentín Polo Serna, de Melgar de Fernamental.

Don Silverio Elena Pimillos, de Villafriuela.

Don Esteban Sánchez Estéban, de Miranda de Ebro.

Don Alejo Zanza Díez, de Ibeas de Juarros.

Don Amalio Pineda Saeta, de Gumiel del Mercado.

Don Tirso de Diego Fernández, de Hontoria.

Don Mariano Escudero Alonso, de Hospital del Rey.

Don Damián Blanco de la Fuente, de Burgos.

Don Manuel Martínez Martín, de Santa Cruz de la Salceda.

Don Manuel Hernández Villalonga, de Don Lorenzo Gamboa Gorbea, de Cerezo de Río Tirón.

Altabe.

Don Cenón Martín Martín, de Madrigalejo del Monte.

Don Feliciano Pérez Fuente, de Candeleda (Palencia).

Don Laureano Bárcena Martínez, de Rucandío.

Doña Saturnina García Cuesta, de Burgos.

Don Cipriano Sahagún Centeno, de Quintanilla del Agua.

Don Nazario Pérez Hervás, de Villalba de Duero.

Don Juan Merino Hernández, de Barrio de San Felices.

Don Eladio Cano Busto, de Quintanilla San García.

Don Felipe Calvo del Cura, de Burgos.

Don Alejandro Román López, de Palacios de Ropisuerga.

Don Cirilo Ibeas García, de Burgos.

Don Teófilo Minguet Herreros, de Castrojeriz.

Don Gregorio Calvo Saez, de Melgar de Fernamental.

Don Julián García Pinjo, de Castriella de la Vega.

Don Modesto Ubierna González, de Villayermo Morquillas.

Don Claudio Palacin Andrés, de Peral de Arriaza.

Don Patricio Hernando Quijarro, de Hontangas.

Don Lesmes González Arnáiz, de Hornillos del Camino.

Don Cirilo Alonso Lozano, de Quintanilla del Agua.

Don Jorge Alonso Rodrigo, de Revilla del Campo.

Don Sotero Frutos Andrés, de Gumiel de Hizán.

Don Felipe Miguel Miguel, de Burgos.

Don Domingo Velasco Velasco, de Cornudilla.

Don Augusto Saez Acebo, de Burgos.

Don Pedro Moja Arroyo, de Miranda de Ebro.

Don Agustín Martínez Bueno, de Zuzar.

Don Vicente Mavazo Manchado, de Hontoria del Pinar.

Don Isaac Terecio Sánchez, de Samosón.

Don Pedro Zarzosa Villegas, de Melgar de Fernamental.

Don Vicente Covaleta Abad, de Cantacosa de la Sierra.

Don Pascual Martínez Martínez, de Humentana.

Don Valentín Polo Serna, de Melgar de Fernamental.

Don Silverio Elena Pimillos, de Villafriuela.

Don Esteban Sánchez Estéban, de Miranda de Ebro.

Don Alejo Zanza Díez, de Ibeas de Juarros.

Don Amalio Pineda Saeta, de Gumiel del Mercado.

Don Tirso de Diego Fernández, de Hontoria.

Don Mariano Escudero Alonso, de Hospital del Rey.

Don Damián Blanco de la Fuente, de Burgos.

Don Manuel Martínez Martín, de Santa Cruz de la Salceda.

Don Manuel Hernández Villalonga, de Don Lorenzo Gamboa Gorbea, de Cerezo de Río Tirón.

Altabe.

Don Cenón Martín Martín, de Madrigalejo del Monte.

Don Feliciano Pérez Fuente, de Candeleda (Palencia).

Don Laureano Bárcena Martínez, de Rucandío.

Doña Saturnina García Cuesta, de Burgos.

Don Cipriano Sahagún Centeno, de Quintanilla del Agua.

Don Nazario Pérez Hervás, de Villalba de Duero.

Don Juan Merino Hernández, de Barrio de San Felices.

Don Eladio Cano Busto, de Quintanilla San García.

Don Felipe Calvo del Cura, de Burgos.

Don Alejandro Román López, de Palacios de Ropisuerga.

Don Cirilo Ibeas García, de Burgos.

Don Teófilo Minguet Herreros, de Castrojeriz.

Don Gregorio Calvo Saez, de Melgar de Fernamental.

Don Julián García Pinjo, de Castriella de la Vega.

Don Modesto Ubierna González, de Villayermo Morquillas.

Don Claudio Palacin Andrés, de Peral de Arriaza.

Don Patricio Hernando Quijarro, de Hontangas.

Don Lesmes González Arnáiz, de Hornillos del Camino.

Don Cirilo Alonso Lozano, de Quintanilla del Agua.

Don Jorge Alonso Rodrigo, de Revilla del Campo.

Don Sotero Frutos Andrés, de Gumiel de Hizán.

Don Felipe Miguel Miguel, de Burgos.

Don Domingo Velasco Velasco, de Cornudilla.

Don Augusto Saez Acebo, de Burgos.

Don Pedro Moja Arroyo, de Miranda de Ebro.

Don Agustín Martínez Bueno, de Zuzar.

Don Vicente Mavazo Manchado, de Hontoria del Pinar.

Don Isaac Terecio Sánchez, de Samosón.

Don Pedro Zarzosa Villegas, de Melgar de Fernamental.

Don Vicente Covaleta Abad, de Cantacosa de la Sierra.

Don Pascual Martínez Martínez, de Humentana.

Don Valentín Polo Serna, de Melgar de Fernamental.

Don Silverio Elena Pimillos, de Villafriuela.

Don Esteban Sánchez Estéban, de Miranda de Ebro.

Don Alejo Zanza Díez, de Ibeas de Juarros.

Don Amalio Pineda Saeta, de Gumiel del Mercado.

Don Tirso de Diego Fernández, de Hontoria.

Don Mariano Escudero Alonso, de Hospital del Rey.

Don Damián Blanco de la Fuente, de Burgos.

Don Manuel Martínez Martín, de Santa Cruz de la Salceda.

Don Manuel Hernández Villalonga, de Don Lorenzo Gamboa Gorbea, de Cerezo de Río Tirón.

Altabe.

Don Cenón Martín Martín, de Madrigalejo del Monte.

Don Feliciano Pérez Fuente, de Candeleda (Palencia).

Don Laureano Bárcena Martínez, de Rucandío.

Doña Saturnina García Cuesta, de Burgos.

Don Cipriano Sahagún Centeno, de Quintanilla del Agua.

Don Nazario Pérez Hervás, de Villalba de Duero.

Don Juan Merino Hernández, de Barrio de San Felices.

Don Eladio Cano Busto, de Quintanilla San García.

Don Felipe Calvo del Cura, de Burgos.

Don Alejandro Román López, de Palacios de Ropisuerga.

Don Cirilo Ibeas García, de Burgos.

Don Teófilo Minguet Herreros, de Castrojeriz.

Don Gregorio Calvo Saez, de Melgar de Fernamental.

Don Julián García Pinjo, de Castriella de la Vega.

Don Modesto Ubierna González, de Villayermo Morquillas.

Don Claudio Palacin Andrés, de Peral de Arriaza.

Don Patricio Hernando Quijarro, de Hontangas.

Don Lesmes González Arnáiz, de Hornillos del Camino.

Don Cirilo Alonso Lozano, de Quintanilla del Agua.

Don Jorge Alonso Rodrigo, de Revilla del Campo.

Don Sotero Frutos Andrés, de Gumiel de Hizán.

Don Felipe Miguel Miguel, de Burgos.

Don Domingo Velasco Velasco, de Cornudilla.

Don Augusto Saez Acebo, de Burgos.

Don Pedro Moja Arroyo, de Miranda de Ebro.

Don Agustín Martínez Bueno, de Zuzar.

Don Vicente Mavazo Manchado, de Hontoria del Pinar.

Don Isaac Terecio Sánchez, de Samosón.

Don Pedro Zarzosa Villegas, de Melgar de Fernamental.

Don Vicente Covaleta Abad, de Cantacosa de la Sierra.

Don Pascual Martínez Martínez, de Humentana.

Don Valentín Polo Serna, de Melgar de Fernamental.

Don Silverio Elena Pimillos, de Villafriuela.

Don Esteban Sánchez Estéban, de Miranda de Ebro.

Don Alejo Zanza Díez, de Ibeas de Juarros.

Don Amalio Pineda Saeta, de Gumiel del Mercado.

Don Tirso de Diego Fernández, de Hontoria.

Don Mariano Escudero Alonso, de Hospital del Rey.

Don Damián Blanco de la Fuente, de Burgos.

Don Manuel Martínez Martín, de Santa Cruz de la Salceda.

Don Manuel Hernández Villalonga, de Don Lorenzo Gamboa Gorbea, de Cerezo de Río Tirón.

Altabe.

Don Cenón Martín Martín, de Madrigalejo del Monte.

Don Feliciano Pérez Fuente, de Candeleda (Palencia).

Don Laureano Bárcena Martínez, de Rucandío.

Doña Saturnina García Cuesta, de Burgos.

Don Cipriano Sahagún Centeno, de Quintanilla del Agua.

Don Nazario Pérez Hervás, de Villalba de Duero.

Don Juan Merino Hernández, de Barrio de San Felices.

Don Eladio Cano Busto, de Quintanilla San García.

Don Felipe Calvo del Cura, de Burgos.

Don Alejandro Román López, de Palacios de Ropisuerga.

Don Cirilo Ibeas García, de Burgos.

Don Teófilo Minguet Herreros, de Castrojeriz.

Don Gregorio Calvo Saez, de Melgar de Fernamental.

Don Julián García Pinjo, de Castriella de la Vega.

Don Modesto Ubierna González, de Villayermo Morquillas.

Don Claudio Palacin Andrés, de Peral de Arriaza.

Don Patricio Hernando Quijarro, de Hontangas.

Don Lesmes González Arnáiz, de Hornillos del Camino.

Don Cirilo Alonso Lozano, de Quintanilla del Agua.

Don Jorge Alonso Rodrigo, de Revilla del Campo.

Don Sotero Frutos Andrés, de Gumiel de Hizán.

Don Felipe Miguel Miguel, de Burgos.

Don Domingo Velasco Velasco, de Cornudilla.

Don Augusto Saez Acebo, de Burgos.

Don Pedro Moja Arroyo, de Miranda de Ebro.

Don Agustín Martínez Bueno, de Zuzar.

Don Vicente Mavazo Manchado, de Hontoria del Pinar.

Don Isaac Terecio Sánchez, de Samosón.

Don Pedro Zarzosa Villegas, de Melgar de Fernamental.

Don Vicente Covaleta Abad, de Cantacosa de la Sierra.

Don Pascual Martínez Martínez, de Humentana.

Don Valentín Polo Serna, de Melgar de Fernamental.

Don Silverio Elena Pimillos, de Villafriuela.

Don Esteban Sánchez Estéban, de Miranda de Ebro.

Don Alejo Zanza Díez, de Ibeas de Juarros.

Don Amalio Pineda Saeta, de Gumiel del Mercado.

Don Tirso de Diego Fernández, de Hontoria.

Don Mariano Escudero Alonso, de Hospital del Rey.

Don Damián Blanco de la Fuente, de Burgos.

Don Manuel Martínez Martín, de Santa Cruz de la Salceda.

Don Manuel Hernández Villalonga, de Don Lorenzo Gamboa Gorbea, de Cerezo de Río Tirón.

Altabe.

Don Cenón Martín Martín, de Madrigalejo del Monte.

Don Feliciano Pérez Fuente, de Candeleda (Palencia).

Don Laureano Bárcena Martínez, de Rucandío.

Doña Saturnina García Cuesta, de Burgos.

Don Cipriano Sahagún Centeno, de Quintanilla del Agua.

Don Nazario Pérez Hervás, de Villalba de Duero.

Don Juan Merino Hernández, de Barrio de San Felices.

Don Eladio Cano Busto, de Quintanilla San García.

Don Felipe Calvo del Cura, de Burgos.

Don Alejandro Román López, de Palacios de Ropisuerga.

Don Cirilo Ibeas García, de Burgos.

Don Teófilo Minguet Herreros, de Castrojeriz.

Don Gregorio Calvo Saez, de Melgar de Fernamental.

Don Julián García Pinjo, de Castriella de la Vega.

Don Modesto Ubierna González, de Villayermo Morquillas.

Don Claudio Palacin Andrés, de Peral de Arriaza.

Don Patricio Hernando Quijarro, de Hontangas.

Don Lesmes González Arnáiz, de Hornillos del Camino.

Don Cirilo Alonso Lozano, de Quintanilla del Agua.

Don Jorge Alonso Rodrigo, de Revilla del Campo.

Don Sotero Frutos Andrés, de Gumiel de Hizán.

Don Felipe Miguel Miguel, de Burgos.

Don Domingo Velasco Velasco, de Cornudilla.

Don Augusto Saez Acebo, de Burgos.

Don Pedro Moja Arroyo, de Miranda de Ebro.

Don Agustín Martínez Bueno, de Zuzar.

Don Vicente Mavazo Manchado, de Hontoria del Pinar.

Don Isaac Terecio Sánchez, de Samosón.

Don Pedro Zarzosa Villegas, de Melgar de Fernamental.

Don Vicente Covaleta Abad, de Cantacosa de la Sierra.

Don Pascual Martínez Martínez, de Humentana.

Don Valentín Polo Serna, de Melgar de Fernamental.

Don Silverio Elena Pimillos, de Villafriuela.

Don Esteban Sánchez Estéban, de Miranda de Ebro.

Don Alejo Zanza Díez, de Ibeas de Juarros.

Don Amalio Pineda Saeta, de Gumiel del Mercado.

Don Tirso de Diego Fernández, de Hontoria.

Don Mariano Escudero Alonso, de Hospital del Rey.

Don Damián Blanco de la Fuente, de Burgos.

Don Manuel Martínez Martín, de Santa Cruz de la Salceda.

Don Manuel Hernández Villalonga, de Don Lorenzo Gamboa Gorbea, de Cerezo de Río Tirón.

Altabe.

Don Cenón Martín Martín, de Madrigalejo del Monte.

Don Feliciano Pérez Fuente, de Candeleda (Palencia).

Don Laureano Bárcena Martínez, de Rucandío.

Doña Saturnina García Cuesta, de Burgos.

Don Cipriano Sahagún Centeno, de Quintanilla del Agua.

Don Nazario Pérez Hervás, de Villalba de Duero.

Don Juan Merino Hernández, de Barrio de San Felices.

Don Eladio Cano Busto, de Quintanilla San García.

Don Felipe Calvo del Cura, de Burgos.

Don Alejandro Román López, de Palacios de Ropisuerga.

Don Cirilo Ibeas García, de Burgos.

Don Teófilo Minguet Herreros, de Castrojeriz.

Don Gregorio Calvo Saez, de Melgar de Fernamental.

Don Julián García Pinjo, de Castriella de la Vega.

Don Modesto Ubierna González, de Villayermo Morquillas.

Don Claudio Palacin Andrés, de Peral de Arriaza.

Don Patricio Hernando Quijarro, de Hontangas.

Don Lesmes González Arnáiz, de Hornillos del Camino.

Don Cirilo Alonso Lozano, de Quintanilla del Agua.

Don Jorge Alonso Rodrigo, de Revilla del Campo.

Don Sotero Frutos Andrés, de Gumiel de Hizán.

Don Felipe Miguel Miguel, de Burgos.

Don Domingo Velasco Velasco, de Cornudilla.

Don Augusto Saez Acebo, de Burgos.

Don Pedro Moja Arroyo, de Miranda de Ebro.

Don Agustín Martínez Bueno, de Zuzar.

Don Vicente Mavazo Manchado, de Hontoria del Pinar.

Don Isaac Terecio Sánchez, de Samosón.

Don Pedro Zarzosa Villegas, de Melgar de Fernamental.

Don Vicente Covaleta Abad, de Cantacosa de la Sierra.

Don Pascual Martínez Martínez, de Humentana.

Don Valentín Polo Serna, de Melgar de Fernamental.

Don Silverio Elena Pimillos, de Villafriuela.

Don Esteban Sánchez Estéban, de Miranda de Ebro.

Don Alejo Zanza Díez, de Ibeas de Juarros.

Don Amalio Pineda Saeta, de Gumiel del Mercado.

Don Tirso de Diego Fernández, de Hontoria.

Don Mariano Escudero Alonso, de Hospital del Rey.

Don Damián Blanco de la Fuente, de Burgos.

Don Manuel Martínez Martín, de Santa Cruz de la Salceda.

Don Manuel Hernández Villalonga, de Don Lorenzo Gamboa Gorbea, de Cerezo de Río Tirón.

Altabe.

Don Cenón Martín Martín, de Madrigalejo del Monte.

Don Feliciano Pérez Fuente, de Candeleda (Palencia).

Don Laureano Bárcena Martínez, de Rucandío.

Doña Saturnina García Cuesta, de Burgos.

Don Cipriano Sahagún Centeno, de Quintanilla del Agua.

Don Nazario Pérez Hervás, de Villalba de Duero.

Don Juan Merino Hernández, de Barrio de San Felices.

Don Eladio Cano Busto, de Quintanilla San García.

Don Felipe Calvo del Cura, de Burgos.

Don Alejandro Román López, de Palacios de Ropisuerga.

Don Cirilo Ibeas García, de Burgos.

Don Teófilo Minguet Herreros, de Castrojeriz.

Don Gregorio Calvo Saez, de Melgar de Fernamental.

Don Julián García Pinjo, de Castriella de la Vega.

Don Modesto Ubierna González, de Vill

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,6	Máxima a la sombra 27,4	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 689,7	Mínima a la sombra 10,4	A las seis de la tarde SE
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 4,5

Una crónica más sobre...
ma. Una semana y otra...
más vueltas al mismo...
que la cuestión de Des...
para parte a actividad d...
pales potencias para poner...
el ambiente francamente...
por doquier se respira so...
golabes que no se pue...
parte aadir.

Un telegrama de la a...
fichado en Ginebra, di...
había ya tie la Conferen...
me, indico seguro de que...
un entre los estadistas...
mismo—el convencimien...
tidad.

Las cancelierías y Emi...
grandes potencias nava...
diario notas e impresio...
quiere paridad nava...
Unidos e Inglaterra. In...
ridad nava... con Fran...
recuerda los días de gra...
fo de Kaiser.

Como se ve nadie quie...
de nadie. Todos quieren...
la política mundial, y...
cuentran varios en igual...
ciones, todos desean lev...
tante a un tiempo con pe...
cualquier nota discorde...
guirguir básico en e...
entienda y todos sufran...
cias de su «desajustada...
El ministro de Negocia...
cia pública el día 24...
en el que se recogen los...
bre las negociaciones...
reducción y a la limita...
mentos desde el 14 de o...
en que Alemania aban...
renpía y la Sociedad d...
La publicación de e...
más patente muestra de...
Conferencia del Desar...
otros Gobiernos hagan...
yará bien claro el ha...
en la posición de tal...
en relación a los demás...
trario todos son culpab...
tiempo por su irreducib...
mo. Esto último es lo...
a nosotros y el tiempo...
la razón.

Otra cuestión de alte...
que se refiere a Fran...
nia es la cuestión bati...
Todas las fuerzas espi...
mania están concentra...
conquista del Saar. E...
sabe que la razón lo a...
pero como las fuerzas...
tas son tan grandes...
sobre las pajas y no...
a Francia, interesada e...
mencionada no yue...
alemana.

Nota dirigida de...
ma ha sido la reacc...
de profesor Mga...
sidencia de la Republi...
lovquia.

El pueblo checo...
así la gratitud profun...
hombre público que...
tener la dignidad de...
independencia encarn...
gún otro.

Masarik viene de...
dísima (es hijo de...
fuerza de estudio...
ticio de la Universid...
de su juventud... fué apre...
en Viena y luego ayu...
rador. Un maestro...
párroco de Cejkowic...
al Estudio y en 186...
colegio alemán. Vivió...
y más tarde fué pr...
En 1882 llegó como...
ser profesor en Pr...
después ingresó en...
que tan alto puest...
Masarik tiene 84...
si no el más anciano...
jefes de Estado...
Todo un hombre q...
historia y toda una...
da en un hombre.

Los periódicos se...
pando del golpe de...
fia.

El nuevo Gob...
disuelto, como dijo...
na pasada, la Cáma...
vocar elecciones y...
nacionalista pero sí...
asegura—el patrón

La situación de E...
tado algún poco...
kánicos que como...
con interés crecien...
Sofía. Mas fo Inter...
cadena de Estados...
va alargándose y...
no es aventurado q...
acabará si quiere...
por la borda el...
y liberal para entr...
los días de su gra...

Juventudes Parro

SAN GIL.
Se pone en ton...
tos asociados que...
mensual, se celebra...
vidad del Corpus...
de la mañana, enc...
más puntual asiste...
Por el secretario

DOLORES, GOL...
NES, I...

CURA Embroc...
Sencillamen

SGCB2021

Labradores y ganade...
ros: la ley os obliga...
a asegurar a...
vuestros obre...
ros o pastores

|| Agricultor || LA Mutualidad Agrícola Burgalesa

de accidentes del trabajo en la Agricultura te asegura a todo riesgo poniéndote a cubierto de la asistencia médico farmacéutica y de la indemnización temporal y permanente; además tiene la Delegación de la Mutua de la Confederación Nacional Católica Agraria para asegurarte de los casos de incapacidad y de muerte en los accidentes de la Industria.

Esta Mutualidad no es empresa lucrativa, ni un negocio, sino una hermandad de labradores de la provincia en la que los riesgos se reparten entre todos redundando en beneficio de los mismos. Todos los agricultores burgaleses y en especial los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos deben hacerse mutualistas; lo que equivale a hacerse accionistas de esta empresa, que es suya.

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares: miliares:

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre: el accidente:

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

NORA 504
el Superhot que no conoce distancias

De venta en BURGOS:
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

Jamesway
MATERIAL AVÍCOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Plaza San Vicente, 1 — BILBAO

FABRICA DE MURBLES DE LA VILDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carpentera de Madrid, 8
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.
Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sáz de Carlos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Casa Munguía :: Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 5
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Cruzifijos y rosarios de todos los precios, para 1.ª comunión.
Guantes blancos, de 1'25, 1'50 y 2 pesetas.
Guantes piel caballero forrados, a 5, 10, 12, 15 y 16 pesetas de manopla.
Corbata novedad, a 0'50, 0'75, 1, 2, 5, 4 y 5 pesetas una.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave «CARIBIA» el 1 de Junio

AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27.—Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

¡HERNIADOS!
HERNIA ORTOPÉDICA. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de oído, eventraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERMIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundir! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
Lalm-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Bolsines de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalificado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guirribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldes-Morel) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

dirigirse LOS PEDIDOS a **Servicio agronómico**
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 9

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A.
LA NOVELA ROSA
Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRÍA

POR
R. PEREZ Y PEREZ

amistad de ambos jóvenes si no se enfrió, porque era consecuencia de una comprensión muy acabada, quedó envejecida en ella el menor motivo para sospechar que se ocultaban recíprocamente la mejor parte de sus sentimientos.

Ardieta, además, observaba a Gloria tenía hecho el firme propósito, si descubría en ella el menor síntoma de amor hacia el Conde, de retirarse dignamente. Pero su corazón protestaba lleno de angustia y era de suponer que si el caso de tener que elegir Gloria entre los dos llegaba, no sería sin que entre los dos surgiese una desavenencia seria.

La situación era muy crítica; más de lo que pudo esperar el príncipe Romanoff. Y el equilibrio pendía de cualquier acto insignificante, de la menor torpeza de la casualidad... Como acontecía siempre en casos semejantes, la causa determinante del conflicto que más tarde había de cerne sobre los habitantes del castillo de Fenollar, surgió cuando menos se la esperaba.

Corría mayo... El campo estaba en toda su lozanía bordado de margaritas, de amapolas, de mil olorosas florecillas que maticaban sobre el verdor de los trigales un vistoso tapiz polícromo. Era el mes divino de las fecundaciones misteriosas. Pájaros y plantas a la par, cantaban el himno de la vida entre raudales de luz que cegaba con sus deslumbrantes volutas.

Todos los seres sentían el eléctrico desbordamiento de la Naturaleza, prodigo en energías y en exuberancias. Era algo así, como si el mundo entero hubiese compuesto, para recitarlo al unísono, un madrigal grandioso de armonías y anhelos; la eterna rima de la creación...

La tensión de espíritu de Manuel Ardieta y Fernando Cortezo, había llegado hasta el límite de la humana contención. Como la Madre Tierra, su corazón cantaba, como el sol ardiente, sus cuerpos jóvenes sentían la necesidad de dar expansión a la actividad vital.

Gloria, también oía, allá muy adentro de su alma, una canción misteriosa que decía con divinas cadencias palabras nuevas, halagadoras... Voz de primavera, voz de amor. Y seguía con ojos envidiosos el vuelo de las avetillas, el revolver lleno de arrullos del ruiseñor cuando rendido de vigilancia y cantos preparaba entre armonías un nido chiquitito en el hortal cabe las verdes frondas de emparrados y choperas. Envolvía en una mirada luminosa a las parejas campesinas con las que se cruzaba al raudal camillar del automóvil conducido hábilmente por la mano segura del conde de Fenollar, a través de las blancas carreteras de los contornos, entre los bancos perfumados, entre los esplendores fuertes de naranjos floridos, entre las bardizas de aromas, siempre en marchas vertiginosas.

Aquella carrera local, el toque excitante del autovoz, la oía de olores campesites que envolvían el coche sofocando el de la benzina, el eco de las canciones de añoranzas que se desfloraban en el ambiente tibio del mes del azahar los rumores vagos de charlas, de guitarras y de bandurrias, ponían en el alma de la doncella una nota de emoción desahogada e intensa que la hacía llegar a Fenollar rendida como después de experimentar una gran fatiga física o de haber realizado un considerable trabajo intelectual.

Una de estas tardes, quizá la más clara, la más luminosa de todas, el «auto» de Alfonso Róspide conducido por Fernando Cortezo, después de bajar y de dar vertiginoso una vuelta completa por la vega, desembocó en la arenosa plaza de Fenollar, preciosa siempre pero muy en especial aquella vez.

Pilar, con un libro entre las manos, dirigióse hacia la costa erizada de peñas que se erguían a mano izquierda para sentarse cara al mar como en un mirador gigantesco.

A unas cien brazas de la playa, la Peña Negra, famosa por sus canchales, descolaba entre la suavidad de las aguas que apenas lamían mansamente, en un murmullo muy dulce. Tan clara estaba que se veían andar por el fondo lleno de chiflas del mar, los caracoles caprichosos y cruzar, casi a flor de agua, bandadas de pececillos que al reflejo del sol tenían mil maticos fosfóricos en sus escamas.

—¿Vamos allá?—dijo el Conde señalando la enorme Peña, casi una isla.

—Vamos—contestó Manuel Ardieta.—Eche usted delante, Aquí llevo yo el gamberito y el cesto de la carnicada.

Desde la arena hasta el peñasco, un derrumbamiento de la montaña, había unas piedras que hacían como un sendero hasta él. Por encima de los pedruscos, caminó el Conde dando de vez en cuando la mano a la señorita de Róspide siempre que sus zapatos de tacón la ponían en grave aprieto de perder el equilibrio o de mojarse los pies.

Llegaron a la Peña. Subió Fernando, dió un salto ágil Manuel Ardieta y entre ambos ayudaron a subir a Gloria, que se irguió arrogante sobre la eminencia del peñasco con su vestido blanco de piqué cuya falda amplia, un poco corta, ondeaba al embate de la brisa. Se recortó un instante sobre el azul del horizonte donde el cielo y el mar se abrazan cordiales, destacándose su figura gallarda sobre el agua y el cielo como la de las sirenas del viejo romancero.

El sol brillaba resplandeciente, el agua rebotaba su eterna canción al compás de las olas, las gaviotas cruzaban por encima de ellos abriendo y cerrando el abanico de sus alas, un vapor doblaba la punta del Cabo y en el cielo se perdían las volutas de humo de sus chimeneas.

Sentado al borde de una Peña el Conde ataba el gamberito a una larga caña, y pacientemente, lo sumergía en el charco. La carnicada se agitaba movida por el manso ir y venir de las olas en calma. De un agujero negro, unas antenas largas se adelantaban horribles... Después salió un caparazón grande, verdoso, luego muchas patas que se agarraron a la Peña primero, para nadar después hasta la carnicada, con la fea boca rápidamente abierta. El Conde tiró rápidamente del gamberito y Ardieta cogió al vuelo un hermoso canchero que intentaba morder, lleno de rabia, con sus antenas monstruosas los finos dedos ágiles del operador.

Mientras los dos amigos se entregaban a un sabroso entretenimiento, la señorita de Róspide miraba sentada el mar con una mirada vaga, perdida en la inmensidad imponente... Mirada de ensueño, su